

ELECCION DECANO (A) FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACTA COMITÉ DE BÚSQUEDA

En Santiago, siendo las 15:30 horas, del jueves 02 de mayo de 2024, se efectúa la sesión N°2 del Comité de Búsqueda, en el marco del proceso final, por parte de la referida instancia, de selección de candidatos para participar del proceso eleccionario de Decano (a) en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° de la Resolución N° 2326 de fecha 14 de abril de 2021, que aprueba el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as, se expresa lo siguiente:

La sesión contó con la asistencia de:

FACULTAD	ASISTE
Vicerrector Académico y Presidente del Comité de Búsqueda.	Sr. Emilio Oñate Vera
docente interna de la carrera de Arquitectura.	Sra. Ana María Wegmann Saquel
docente interno de las carreras de Ingeniería en Construcción e Ingeniería Civil en Obras Civiles.	Sr. Alejandro Torres Flores
Experta externa, relacionada a las disciplinas de la Arquitectura.	Sra. Beatriz Buccicardi Kretschmer
Experto externo, relacionado a las disciplinas de la Ingeniería.	Sr. Jorge Farías Avendaño
Estudiante, representante de la Escuela de Ingeniería.	Srta. Rocío Castañeda Del Canto
Estudiante, representante de la carrera de Arquitectura.	Srta. Catalina González Herrera
Secretario General y Ministro de Fe	Sr. Nefalí Carabantes Hernández

1.- LISTADO DE CANDIDATOS:

En función de las atribuciones del Comité de Búsqueda y del trabajo desarrollado durante dos (2) sesiones de trabajo de la referida instancia, se resolvió entrevistar electrónicamente a los 3 postulantes, con el objeto de evaluar las competencias académicas, profesionales, directivas y de gestión, así como las habilidades de los postulantes, que se señalan en el artículo 2° de la Resolución N° 2326 de fecha 14 de abril de 2021, que aprueba el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as, que establece los requisitos y perfil para el cargo de decano(a). Para tal efecto, además se consideró la aplicación de una pauta de evaluación de los candidatos.

De este modo, los siguientes postulantes fueron citados el día 02 de mayo de 2024:

- Don Uwe Rohwedder Gremler.
- Don Cristian Millán Fuentes.
- Don Luis González Cos.

En virtud del trabajo desarrollado y en base a las funciones y atribuciones del Comité de Búsqueda, se hace presente que en la presente sesión y se procedió a la evaluación final de los antecedentes presentados por los candidatos, adoptándose en forma unánime una decisión final.

2.- CONCLUSIÓN FINAL:

El Comité de Búsqueda, después de una rigurosa evaluación de antecedentes académicos, laborales, profesionales, así como por las entrevistas efectuadas, ha concluido en forma unánime que los postulantes idóneos y que reúnen los requisitos que exige el Reglamento para la Elección de Decano (a) para participar y postular al cargo de Decano (a) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en cumplimiento del artículo 6°, párrafo final, del mencionado cuerpo reglamentario, son los siguientes:

- Don Uwe Rohwedder Gremler.
- Don Cristian Millán Fuentes.


EMILIO OÑATE VERA
 VICERRECTOR ACADÉMICO


NEFALÍ CARABANTES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO GENERAL